



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

OJ - 00460- 24

Bogotá D.C., junio 24 de 2024

**De: JOHANNA CAROLINA CASTAÑO GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica**

**Para: ELVERTH SANTOS ROMERO
Vicerrector Administrativo y Financiero
Secretario Comité Asesor de Contratación
vicerecadmin@udistrital.edu.co**

Referencia: Convocatoria Pública 09 de 2024

Asunto: Remisión de *evaluación jurídica final*

Respetado señor Vicerrector, cordial saludo.

En atención a la designación hecha como miembro del Comité Evaluador, hacemos envío, anexo al presente, del cuadro que contiene el resultado de la evaluación jurídica final de los requisitos habilitantes de la empresa ofertante en la convocatoria pública de la referencia, cuyo objeto es: “*RENOVAR EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT®, PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS*”.

El siguiente es el consolidado de la evaluación:

| No. | NOMBRE DEL PROPONENTE | NIT | EVALUACIÓN JURÍDICA |
|-----|----------------------------------|---------------|---------------------|
| 1 | CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.S. | 800.058.607-2 | ADMISIBLE |

Se aclara que inicialmente el oferente fue declarado NO ADMISIBLE, habida cuenta de que la nota del numeral 2.1.2.4. de los pliegos establece que: “*Los proponentes prestarán garantía de seriedad de los ofrecimientos hechos A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN*”, mientras que la aportada es del tipo PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015.

No obstante, a través de correo electrónico de fecha lunes 24 de junio de 2024, se remitió a la Oficina Asesora Jurídica el Anexo 1 a la Póliza de Seriedad de Cumplimiento Entidades Estatales Decreto 1082 de 2015 NB-100327375 de 21 de junio de 2024, mediante el cual se

Página 1 de 2

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora Jurídica**

aclara que: *“LA PÓLIZA EN MENCIÓN SE RIGE BAJO EL CLAUSULADO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR ANTE ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN PRIVADO DE CONTRATACIÓN...”*, con lo cual se subsanó el defecto anotado.

Se anexa el cuadro de evaluación anunciado.

Atentamente,

JOHANNA CAROLINA CASTAÑO GONZÁLEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluadora jurídica

| | NOMBRE | CARGO | FECHA | RADICADO INTERNO/EXTERNO | FIRMA |
|----------|------------------------------|-----------------------------|--------------|-------------------------------------|--------------|
| Proyectó | Carlos David Padilla Leal | Contratista – Asesor OAJ | 24/6/2024 | S.R./Correo electrónico | |